



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-455

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 13/02/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Arca Rubio, Jesús
Arjona Luque, José Manuel
Camacho Romero, Miguel
Moreno Sánchez, Antonio Javier



Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)

Borrallo Solís, María (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Fernández Justicia, Carmen (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Sánchez Arévalo, Francisco José (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Málaga, 6 de Febrero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles